

INFORME-PROPUESTA DE APROBACIÓN DEL GASTO

CONSEJERÍA/ORGANISMO CONTRATANTE: Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Burgos

CÓDIGO EXPEDIENTE: B2018/012473

TIPO CONTRATO: Obras

OBJETO DEL CONTRATO:

Mantenimiento y reparación de la cubierta de la Residencia Infantil "Gregorio Santiago"

TÍTULO EXPEDIENTE: MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA CUBIERTA DE LA R.J GREGORIO SANTIAGO

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN: Contrato menor

UNIDAD PROMOTORA: Sección de Administración Económica

JUSTIFICACIÓN DE NECESIDAD: Ante el riesgo de caída de diverso material de tejas, mortero de agarre en mal estado, de la cubierta, así mismo se producen, derivado de lo anteriormente señalado, lo que representa un grave peligro para las personas que transitan por los alrededores del edificio, es por lo que se estima necesario una actuación sobre la cubierta según las indicaciones del Servicio de Patrimonio e Infraestructura de la Junta de Castilla y León tal y como se detalla en el Informe Técnico

COMPROBACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 118.3 LCSP : De conformidad con lo dispuesto en el artº 118.3 de la ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se ha comprobado para este expediente que:

No se está alterando el objeto del contrato para evitar la aplicación de las reglas generales de contratación y que el contratista no ha suscrito más contratos menores que individual o conjuntamente superen la cifra que consta en el apartado 118.1 de la citada LCSP.

DATOS DE ADJUDICACIÓN

NOMBRE ADJUDICATARIO: CONSTRUCCION ARTE Y RESTAURACION GARSAN SL

NIF ADJUDICATARIO: B09535709

IMPORTE MÁXIMO ESTIMADO EN LA PETICIÓN (IVA INCLUIDO): 22.402,94 €

IMPORTE DE LA OFERTA SELECCIONADA: 20.836,73 €

NÚMERO DE PETICIONES CURSADAS: 4

NÚMERO DE OFERTAS PRESENTADAS: 1

PLAZO DE EJECUCIÓN: 1 mes

DETALLE PRESUPUESTARIO

Anualidad	Aplicación presupuestaria	Centro Gestor	Presupuesto sin IVA	IVA	Presupuesto total
2018	G/231B05/63100/2	09212000	17.220,44 €	3.616,29 €	20.836,73 €



En virtud de lo dispuesto en los artículos 118.1 y 131.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y conforme al Acuerdo 147/2015, de 23 de diciembre, de la Junta de Castilla y León, por el que se aprueban directrices vinculantes para los órganos de contratación de la Administración General e Institucional de la Comunidad de Castilla y León en materia de contratación administrativa, **se propone la aprobación del gasto del expediente** cuyos datos figuran en el encabezamiento.

